



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACION DE RESUMENES EN LAS
XVII JORNADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

1º) Condiciones generales:

Los trabajos para exponer y/o publicar en las XIII Jornadas de Ciencia y Tecnología de la UNaF serán presentados dentro del período y formato establecido por la SeCyT-UNaF, los que serán evaluados, conforme el área del conocimiento pertinente, por una Comisión ad-hoc.

2º) Presentación:

Los resúmenes deberán presentarse personalmente en la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 hs, acompañados de nota de envío dirigida a Comisión Organizadora de XVII Jornadas de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Formosa, adjuntando formulario de inscripción y CD conteniendo el material solicitado en formato digital. Otra alternativa es remitir la nota, el resumen y el formulario vía e-mail a: secprivada@secyt.unf.edu.ar. A su vez, cada investigador/a recibirá notificación de recepción. El nombre del archivo deberá contener: primer apellido del primer autor ,más las dos primeras palabras del título del trabajo.

Fecha de recepción de trabajos: hasta el 31 de Octubre de 2014

3º) Pautas:

3.1 Los resúmenes deberán ser remitidos a la SeCyT-UNaF escrito en computadoras. Se sugiere usar como programa el procesador de textos Word 2000 o similares. La fuente de letra para todo el documento será Arial 11, salvo especificaciones particulares.

3.2 Deberá redactarse con párrafos separados entre sí , a espacio simple (interlineado sencillo), cuya extensión no debe superar dos páginas en formato hoja A4, con márgenes de 2,5 cm .

3.3 Los resúmenes deberán contener: Título, Nombre y Apellido del autor o autores, especificando el lugar de trabajo (Unidad Académica, Laboratorio, etc.), Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión o Conclusión y Bibliografía.

3.4 Título: Escrito en mayúsculas negrita y centrado, letra Arial 12. Debe ser claro , conciso y reflejar el contenidos del trabajo. (Máximo 2 líneas).

3.5 Autor/es: El apellido y nombres de los autores se escribirá con letra Arial 10 mayúscula negrita, referenciando con un número en superíndice el lugar de trabajo de cada autor y al final el correo electrónico del autor responsable

3.6 Contenido: El texto (letra Arial 11) , debe contener la información necesaria para ser comprendido y analizado críticamente

- a. Introducción: antecedentes, contexto, interés del tema, objetivos.
- b. Material y métodos: forma de recoger, organizar, presentar y analizar los datos.
- c. Resultados: información obtenida.
- d. Discusión o Conclusión: interpretación de los resultados, planteo de interrogantes para futuras investigaciones, recomendaciones, propuestas, etc.
- e. Bibliografía

3.7. Las figuras (ilustraciones, tablas y/o gráficos) se presentarán en blanco y negro o escala de grises preferentemente, insertadas en el texto en el lugar que corresponda y también por separado con la mejor resolución posible en formato JPEG en el CD o archivos adjuntos del e-mail

3.8. Los títulos de las figuras, gráficos y/o tablas deberán escribirse con letra Arial 10 en negrita y centradas, arriba de los mismos; mientras que las leyendas se escribirán de igual forma pero debajo . Numerar en arábigos.

3.9. Las citas bibliográficas, en número no mayor de siete, deberán presentarse en formato standard por orden alfabético con numeración



SECRETARIA GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA



4. Evaluación:

Los resúmenes serán evaluados por una Comisión Ad-hoc. Se informará por correo electrónico la aceptación, solicitud de reformulación o no admisión. A los fines de una fehaciente comunicación se requiere colocar todos los datos personales del responsable directo, solicitados en el formulario de inscripción.

5º) Modalidades de presentación:

a) Oral: Los autores podrán realizar una exposición oral de su trabajo durante “no más de 15 minutos”, especificando en el formulario de inscripción los equipos necesarios para exponer, a efectos de realizar las reservas correspondientes.

b) Panel: se podrán realizar presentaciones mediante paneles, cuyas medidas deberán ser (110 x 70 cm.). En la parte superior se ubicará el título en letra de tamaño suficiente para ser leído correctamente desde aproximadamente un metro de distancia, seguido con el nombre de los autores, dirección y lugar donde se realizó el trabajo. El contenido responderá al mismo orden de los resúmenes. Podrán agregarse fotos, gráficos, dibujos u otros elementos aclaratorios.

Indefectiblemente el autor y/o integrantes deberán estar personalmente durante el encuentro y en el horario indicado, explicar el trabajo.

Será responsabilidad de los autores la colocación de los posters para su exhibición -una hora antes del horario de inicio- en los bastidores correspondientes y retiro de los mismos según el programa. La SeCyT-UNaF no se hará responsable en caso de extravío.

6. Informes:

Cualquier otra información complementaria sírvase concurrir a la oficina de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, sita en Av. Gobernador Gutnisky 3200 - Biblioteca Central 1º piso del Campus Universitario - en horario matutino o bien comunicarse al correo electrónico: secprivada@secyt.unf.edu.ar o al Tel./Fax: 0370-4452449.